

CONQUISTA MILITAR DE AMERICA



Coronel ERNESTO HERNANDEZ B.
Capellán Castrense

1) Espiritu Religioso-Militar

No se puede hablar de los españoles de la Conquista sin antes conocer, siquiera someramente, la historia del siglo XVI. De otra manera nos exponemos a errar.

En España el siglo XVI estuvo cargado de acontecimientos de toda índole: políticos, internos y externos, económicos y limitrofes, culturales y bélicos, mezclados de tal manera y llenos todos de tanta importancia que apenas sí podemos nombrarlos.

Ocho siglos de guerras religiosas hicieron de los españoles hombres combativos, intransigentes e intolerantes, de afirmaciones y negaciones rotundas. Sus luchas fueron de raza a raza, de religión a religión.

España toda y los reinos vecinos eran verdaderos campos de batalla; no había diferencia entre soldados y oficiales. Algunos, claro, tuvieron una fisonomía propia, pero todos eran miembros de una misma familia de guerreros.

En aquellos tiempos heroicos España era un país de tradiciones guerreras más que culturales; lo movieron siempre, antes que lo sensual, lo heroico y ascético; no las pasiones blandas, sino las fuertes. Castilla era un pueblo que mataba por amor y sufría por placer. Era una especie de masoquismo racial y colectivo por mantener las glorias de su tradición, la firmeza de su religión, el honor de los caballeros.

Se unieron en los españoles de aquel tiempo dos realidades que nos pare-

cen ahora tal vez incompatibles: la guerra y la religión. Todo español, en España o fuera de ella, era guerrero y religioso; los más escogidos añadieron a la cruz y a la espada, la pluma.

Algunos escritores muy ilustres fueron soldados o clérigos.

Soldados: Cervantes, Garcilaso, Ercilla.

Clérigos: Calderón, Lope de Vega, Tirso de Molina, Góngora, Gracián, Los Luises.

Eran militares eclesiásticos y eclesiásticos militares.

La raza española, con ser la más guerrera, fue también la más mística. Los mismos santos españoles de aquel tiempo tuvieron un espíritu de guerra, batallador, heroico: Domingo de Guzmán, Ignacio de Loyola, Francisco Javier y aún la misma Teresa de Jesús (1).

Por este tiempo ya existían los "Ordenes Militares", mezcla de religiosos y militares, para defender su religión por las armas.

En 1512 fue creado el "Cuerpo de Gentiles-Hombres de la Casa y Guardia del Rey". Eran 200 nobles escogidos entre las familias de Castilla, Aragón y Sicilia. Fue la primera forma de un ejército permanente que pocos años más tarde perfeccionó nadie menos que el Cardenal Cisneros.

Luego fue creada la "Santa Hermandad" o Primer Cuerpo de Policía, apellidada después Gendarmería o Milicia Civil, para guardar el orden público y la seguridad personal.

2) El Cardenal Cisneros y el Ejército.

Es bien sabido que el Cardenal Cisneros fue el organizador del ejército español, primero como ministro de los Reyes Católicos y luego como regente.

Lo esencial de su pensamiento político era: "Todo príncipe debe contar con un ejército propio y suficiente para asegurarse la obediencia de sus súbditos". No era raro esto, pues, decía: "el olor de la pólvora me agrada más que los perfumes de la Arabia".

Con la venia del Rey, el Cardenal Cisneros organizó el ejército bajo el nombre de "Gente de la Ordenanza", 30 de abril de 1516. Encomendó el reclutamiento y organización al Coronel Gil Rengifo, mandándole alistar 10.000 hombres, que muy pronto llegaron a 33.000.

Este ejército contaba con hombres entre los 20 y 35 años, de Infantería y Caballería. Se les concedía el título de "Hidalgos", transmisible a sus descendientes. Se les vestía y armaba y se les pagaba. Un hombre de la Ordenanza no podía volver la espalda al enemigo, y si veía que lo hacía cualquier compañero suyo, tenía la obligación de matarle, aunque fuera su hermano.

El secretario del Cardenal decía hablando de este ejército: "Esta gente es la que hace al Rey, Rey, y a la Justicia, Justicia, y que ni francés ni turco no ose asomar ni por pensamiento".

"La fuerza no es la verdad ni la justicia, pero es elemento indispensable

ble para que la civilización se propague, para que lo verdadero y lo justo sean el cimiento de las sociedades humanas" (2).

Estas milicias eran constituidas por hombres honrados y conocidos. Las guerras de Italia crearon el tipo del soldado profesional.

Organizó también el Cardenal Cisneros "Los Pardos" y el "Cuerpo de Lansquenetes", que eran unidades especiales mejor armadas que las demás. Estableció también tres grandes fábricas de material de guerra, llamadas en ese entonces "Parques". Las fábricas de artillería y pólvora de Fuenterrabía, Burgos, Medina y Málaga produjeron lombardas de gran calibre, llamadas "S. Franciscos". También adquirió cañones de Flandes.

En cuanto a la Marina, el Cardenal, decía: "No puede ser ninguno poderoso por la tierra si no lo es por la mar". Por esto mandó construir una gran Armada compuesta de 20 galeras y un número proporcionado de bergantines y fustas para defender las costas españolas de los piratas extranjeros. Fomentó la construcción naval.

Las armas livianas eran: la lanza, la espada, la ballesta y el arco.

En este tiempo se organizaron también cuerpos de Sanidad Militar y de Administración. Hubo grandes hombres de armas como Gonzalo de Ayora, Francisco Ramírez, el artillero, el conde Pedro Navarro, "maestro en el arte de la guerra", valeroso general de Infantería, Hugo Moncada y sobre todo Gozalo Fernández de Córdoba,

llamado "el gran Capitán", (1453—1515) el más grande estratega español de aquellos difíciles y belicosos tiempos, quien en miles de batallas especialmente en Italia y Africa se distinguió por la rapidez en sus movimientos, la acertada combinación de las tres armas: infantería, caballería y artillería. Sus capitanes y soldados se distinguieron siempre en Flandes y en América.

Este ejército se nutría principalmente de voluntarios; los nobles organizaban algunos contingentes; los penados y vagabundos eran en menor número y siempre dieron mal resultado. Luego alargaron el tiempo del servicio; llegó a ser de 15 a 60 años.

El Rey Carlos V, que ascendió al trono en 1517, de la muerte del Cardenal Cisneros, no fue menos militar y entregado a las armas que sus antecesores, pues, sobresalió en la equitación y en la caza, y manejaba con destreza el arco y la ballesta. Llegó a tener en su reino un ejército de 130.000 hombres.

Las guerras con Italia y con Francia habían continuado y también con Hungría y Alemania. Se habían acabado las guerras religiosas con los mahometanos, pero principiaban las terribles y sangrientas con los protestantes. Bajo este ambiente bélico y religioso vinieron a nuestras costas los primeros conquistadores. El español, fuera de su patria quería aparecer siempre superior; con su espíritu individualista y regionalista, orgulloso y arrogante, se creía el centro del universo.

"La conquista de América para España, dice Blanco Fombona, fue la última cruzada. Como todos los guerreros de España eran hombres religiosos, cada conquistador era un campeón de la fé". Fue mandato y luego costumbre de que en todo cuerpo del ejército hubiera un capellán. En las expediciones lo primero que se contrataba era el capellán.

Y la codicia y la sed de oro, llamada por los cronista y luego por los detractores de los conquistadores "fiebre amarilla". Las Casas dijo que "el infierno del Perú empobreció a España"; y Pedro Martir añadió: "La rabiosa sed de oro apartó de la cultura a los españoles". Y Oviedo con su acostumbrada franqueza dijo también al respecto: "el deseo del oro es gran atrevimiento que ha costado muy caro a muchos".

En esos difíciles tiempos había fiebre amarilla; ahora se llama, "fiebre verde", la del dólar, que la poseen todos los hombres de la tierra. Ojalá no se nos apliquen las palabras anteriores de los antiguos cronistas...

3) Grados Militares y Civiles.

"Las capitulaciones no abarcaron todo el derecho interno de las expediciones. Aunque importantes como contratos primeros y base legal de partida de las empresas expedicionarias, no comprendieron en realidad sino el permiso, la relación del caudillo con el Rey y las franquezas generales para los pobladores; pero no decían nada de la organización de la hueste, la

relación de los capitanes con los soldados, la relación de estos entre sí, etc. Contra lo que comúnmente se ha creído, las capitulaciones no fueron lo más importante en la estructura de las huestes; junto a ellas valieron leyes, instrucciones, usos y costumbres de la guerra, hábitos de formación militar, reglas sobre las presas, cautivos, etc., sin cuyo conjunto la capitulación no puede indicar la verdadera naturaleza de las empresas" (3).

En los libros de historia en donde se habla de la conquista de América aparecen lugares, circunscripciones designadas con diversos nombres como capitanías, gobernaciones, virreinos, audiencias, fortalezas, villas, ciudades, poblaciones, sitios, cabildos, etc., al frente de los cuales había en el terreno político y administrativo diversos nombres de funcionarios con el título general de "Oficiales Reales", sin que podamos saber a ciencia cierta las limitaciones de cada cual, sus oficios propios, su jerarquía definida. La dificultad que ahora tenemos para determinar funciones y pedir responsabilidades fue causa en aquellos remotos tiempos de colisiones políticas y administrativas, y por tanto de desavenencias, disgustos, persecuciones y a veces guerras entre los mismos conquistadores.

Claro que no podemos pedir a esos tiempos antiguos la claridad, las limitaciones, compatibilidades o incompatibilidades de funciones y funcionarios que ahora rigen el régimen político y administrativo modernos.

Podemos hacer una pequeña división de funcionarios, en sus rasgos generales, con peligro de equivocarnos. Tal vez esto pruebe que la conquista fue obra del pueblo español indiscriminadamente, con la ayuda de la Corona; iniciativa particular con apoyo real. Entre ese pueblo que se desparramó por el mundo hubo marinos, militares, clérigos, frailes, agricultores, comerciantes, industriales, carpinteros, equitadores famosos, ingenieros, médicos, abogados, jueces, tejedores, sastres, artífices, astrólogos, pintores, músicos, etc.

Títulos Militares: Aparece aquí toda la jerarquía militar que hoy conocemos: General, Coronel, Capitán, Teniente, Sargento, Cabo, Alférez, Soldado; Capitán General, Capitán de Artillería, Capitán de Caballería; Maese, Maese de Campo, Mariscal, Mariscal de Campo, Brigadier; Atabaleros, Escuderos, Artilleros, Tamborinos, Gaiteros, Xabebes, Atambores, Piqueros, Polvoristas. Se citan también sus armas respectivas, los lugares en que las usaron y las batallas que ganaron o perdieron.

Títulos Eclesiásticos: Capellanes, Clérigos, Frailes, Canónigos, Chantres, Arcedianos, Maestrescuelas, Arciprestres, Obispos, y hasta Sacristanes; todos al frente de sus funciones respectivas.

Títulos Cíviles: En lo político, administrativo, judicial, etc.: Gobernadores, Adelantados, Alcaldes, Aguaciles, Veedores, Tesoreros, Mayordomos, Escribanos, Factores, Contadores, Ejecutores, Oidores, Visitadores, Tenien-

tes de Gobernador, Licenciados, Jueces, Notarios, Alcaldes, Físicos, Cirujanos, Boticarios, Albañiles, Hortelanos, Carpinteros, Avaluadores, Peritos, Tasadores, Banqueros y Cambistas. Todos estos profesionales formaron el pueblo conquistador de América. La parte militar de la conquista, repartida entre marinos y militares, fue elemento esencial del descubrimiento.

4) Jerarquía Militar.

a) **General:** El concepto, la significación, las atribuciones y deberes de un General, son antiguos como el mundo; pero la palabra data tan solo del siglo XVI.

9) La palabra **Capitán** es más antigua pues data de mediados de la Edad Media. Significaba la persona en quien estaba la supremacía del mando y era quien mandaba una "Capitanía" o "Compañía" o "Mesnada", que eran los nombres que se daban a una reunión más o menos grande de soldados, pues no existía la palabra "Ejército". Esta la razón por la cual en las crónicas de la conquista no aparece la palabra Ejército, aunque sí sus funciones y sus actos.

Parece que quien ostentó primero el título de "Capitán" en España fue Gonzalo Fernández de Córdoba, apellidado por la historia "El gran Capitán", a fines del siglo XV y principios del XVI, en los orígenes del descubrimiento de América (1453-1515).

Fernández de Córdoba, en sus largas y exitosas batallas por Italia ostentó también el título de "Capitán

General" y sus ayudantes más inmediatos el de Capitanes o Coroneles. Hernando Alvarez de Toledo, llamado "El Duque de Alba" (1507-1580), parece fue el segundo "Capitán General". Fue el organizador del Ejército Español en Tercios, por orden del Cardenal Cisneros; los Tercios eran unidades superiores al Regimiento. Al frente de cada Tercio puso un "Maestre de Campo"; al frente de varios Tercios puso un "Maestre de Campo General" y como ayudante a un Sargento Mayor.

Existía en este tiempo un Capitán General (el Duque de Alba) como Jefe Supremo del Ejército o Duque (del latín Dux, Jefe); varios capitanes para cada arma, especie de Comandantes Generales de las armas: Capitán de Artillería, de Caballería, de Infantería. Desde 1510, más o menos, el título de Capitán General y de Gobernador fue un título militar y civil que se dio a quien mandaba territorios, regiones, grupos de provincias y virreñatos, tanto en España como en las Indias. Su carácter era preponderantemente militar pero con atribuciones de orden civil, pues gobernaba, administraba y dictaba justicia (4).

c) **Cabo:** La palabra cabo también data de la Edad Media y significaba más o menos lo que hoy se llama "Segundo Comandante" o "Ejecutivo".

d) Luego la reunión de **Soldados** se llamó Coronelía de donde se derivó la palabra "Coronel", para indicar el Jefe que mandaba y luego el ayudante primero del Capitán. Cada Corone-

lía estaba formada de "Compañías" o "Capitanías", las cuales a su vez estaban dotadas con armamento de Artillería, Infantería y Caballería.

Formaban una Compañía o Capitania 500 hombres de Infantería, 600 de Caballería y 64 piezas de Artillería, comandada por un Capitán General y 12 Coroneles. Los Infantes eran piqueros, rodeleros y arcaucuceros. Las piezas de Artillería se llamaban lombardas, pasavolantes, cervatanas, ribadoquines y búzanos.

Los Caballeros o Jinetes constituían el elemento esencial del ejército; por eso la ley los protegía. Nadie podía embargarles el caballo ni las armas por deudas.

La Artillería se fue perfeccionando, pero el arma principal después fue la Infantería, formada por piqueros secos, coseletes (piqueros con peto y celada, arcabuceros, mosqueteros).

e) **Adelantado:** Esta palabra que data de la Edad Media, fue un título de gobierno y administración que se dio a algunos jefes de las expediciones descubridoras, más con carácter militar que civil. En las Indias todo Adelantado era Gobernador o Capitán General, con toda clase de facultades. En territorio colombiano ostentaron el título de Adelantados, Vasco Nuñez de Balboa, Rodrigo de Bastidas, Don Pedro de Lugo, Don Pedro de Heredia, Sebastián de Belarcázar.

f) **Mariscal:** Esta palabra viene del Alemán y significa: "el que cuida caballos". Antiguamente tenía el cargo de aposentador de la caballería; luego

pasó a ser el grado supremo de la milicia. En otros países el título de Mariscal era un Oficial de alta graduación, inmediatamente inferior al Condestable. En Nueva Granada ostentaron el título de Mariscal el Teniente General Gonzalo Jiménez de Quesada y el Capitán Jorge Robledo. Mariscal de Campo equivalía a General de División.

g) **Teniente:** Oficial del Ejército de categoría inmediatamente superior al de Alférez e inferior al de Capitán.

h) **Alférez:** Oficial del Ejército de categoría inmediatamente inferior a la de Teniente y superior a la Brigadier. Sus funciones eran análogas a las del Teniente. Antiguamente era Oficial a caballo que llevaba la bandera, pues la palabra viene del Arabe "Alféric", que significa jinete: Jinete Abanderado.

5) Clases Sociales que pasaron a América.

a) No pasaron a América las clases altas. La aristocracia de la sangre, del dinero y del gobierno se quedó en la Península con "prudencia política". Los nobles no se dejaron arrastrar por la "locura" de unos pocos, ni por el espíritu aventurero de los otros. No participaron en las expediciones descubridoras, ni como caudillos, ni como empresarios; prefirieron observar y esperar el disfrute incruento y tranquilo de sus apellidos y riquezas; nada debe el descubrimiento a los nobles y ricos de España.

b) Vinieron los hijos de la clase media, llamados entonces "fijosdalgos"; fueron ellos los que enrolaron las huestes de la conquista en busca de mejores horizontes económicos.

c) En las primeras expediciones fueron reclutados y traídos algunos delinquentes. Pero este peligroso ensayo fue prohibido por Real Cédula del 11 de abril de 1505.

d) Estaba expresamente prohibido pasar a las Indias, a las siguientes clases de personas:

Los de procedencia mora o judía (Ley 16, Tít. XXVI, Lib IX).

Los reconciliados o castigados por la Inquisición (Ley 16. Tít. XXVI, Lib. IX).

Los gitanos (Ley 20. Tít. XXVI, Lib. IX).

Los negros ladinos (Ley 18. Tít. XXVI, Lib. IX).

Los esclavos casados sin mujer o hijos (Ley 22. Tít. XXVI, Lib. IX).

Las mujeres solteras sin licencia o las casadas sin sus maridos (Ley 24. Tít. XXVI, Lib. IX).

Los extranjeros, por razones políticas y religiosas (Capitulación de Alonso de Ojeda, Burgos, 8 de junio de 1508). Esta prohibición se extendía aun a los religiosos extranjeros (5).

La causa por la cual les fue prohibido a los gitanos pasar a América la dijo Felipe II: "Por ser vagabundos y ociosos, que profesan artes y malos tratos, hurtos e invenciones" (Recopilación de Indias, Ley 5, Tít. IV, Lib VII). Al respecto Cervantes escribió en "La Gitanilla": "Parece que los gi-

tanos y gitanas solamente nacieran en el mundo para ser ladrones: nacen de padres ladrones, crianse con ladrones, estudian para ladrones, y finalmente salen con ser ladrones corrientes y mo- lientes a todo ruego" (6).

El Archivo de Indias de Sevilla contiene toda la riqueza documental de la conquista española. Entre las muchas publicaciones que se han hecho figura el "Catálogo de Pasajeros de Indias", en el que se ofrecen precedentes genealógicos, profesionales y sociales de los miles de españoles que pasaron a América durante la Conquista y la Colonia.

Los Reyes Católicos habían dispues- to el registro de todo pasajero a In- dias, con detalles y pormenores. Por esto cada familia americana puede ave- riguar en este Archivo si su propio ap-ellido ahonda sus raíces en los "fi- josdalgo" del siglo XVI o en los ven- cedores de Moros y Protestantes.

La mayoría de los pasajeros a In- dias fueron, en verdad, de origen hu- milde, pero no eran la hez de aquella nación, ni aventureros criminales, co- mo se quiso hacer creer en un princi- pio por los escritores protestantes de "La Leyenda Negra".

6) España es nuestra Madre.

En los albores de la Conquista el Rey Fernando V y su hija Doña Jua- na habían escrito: "Es nuestra volun- tad que los indios e indias tengan, co- mo deben, entera libertad para casarse con quien quisieren, así con indios, co- mo naturales de estos nuestros reinos,

o españoles nacidos en las Indias, y que en estos no se les ponga impedi- mento, y mandamos, que ninguna or- den nuestra que se hubiere dado, o por nos fuere dada, pueda impedir ni im- pida el matrimonio entre los indios e indias con españoles o españolas, y que todos tengan entera libertad de casarse con quien quisieren y nuestras autoridades procuren que así se guar- de y cumpla" (7).

Al Gobernador de La Española el Rey Católico Don Fernando hizo es- tas recomendaciones y sugerencias:

"Mandamos que el dicho Gobernador de La Española de las personas que por él fueron nombradas para tener cargo de las dichas poblaciones e así los mismos Capellanes procuren como los dichos indios se casen con sus mu- jeres en faz de la Santa Madre Igle- sia; e que así mesmo procure que al- gunos cristianos se casen con algunas mujeres indias e las mujeres cristia- nas con algunos indios, porque los unos e los otros se comuniquen e en- señen para ser doctrinados en las co- sas de nuestra santa fe católica, e así mesmo se hagan los dichos indios e indias hombres de razón" (8).

Ninguna nación del mundo hizo con los pueblos conquistados lo que Espa- ña con los aborígenes: cohibir el em- barque de solteras para que el espa- ñol se casara con mujeres indígenas. El español que en su propio solar ne- gó a los judíos y arabes la púrpura de su sangre, no tuvo empacho en amasarla con la sangre india. De es- ta manera se formó una nueva raza,

natural vehículo para asimilar la cultura española. El matrimonio de los españoles con indias fue un hecho muy generalizado. Uno de los soldados más valientes de Jiménez de Quesada, Francisco de Tordehumos, contrajo matrimonio con la india Francisca el día mismo que se dijo la primera misa en la capital del Nuevo Reino de Granada, el 5 de agosto de 1538.

Los ingleses, franceses y holandeses hicieron la conquista de una manera distinta: jamás mezclaron su sangre con la de los indígenas y siguen siendo en las tierras que conquistaron extranjeros invasores. Fundaron factorías que explotaron con trabajo blanco o negro. Los españoles y también los portugueses descubrieron, colonizaron, evangelizaron, fundaron las primeras escuelas y universidades e hicieron algo más: crearon una nueva rama étnica, la raza hispanoamericana, mezcla de blanco, indio y negro, de cuya unión resultaron el mestizo, el mulato y el zambo.

Estos dos sistemas de conquista todavía se están discutiendo; para algunos puritanos europeos el cruzamiento de razas fue un error, aunque reconocen que fue más humano y más cristiano y que poco a poco va uniéndose más a los hombres de estas latitudes. Para otros la separación total de sangres ha traído otras separaciones sociales y económicas; permanece vivo y sin solución inmediata el pavoroso problema negro de los Estados Unidos de América.

Los españoles nos legaron todo a nosotros: sangre, civilización, idioma,

religión, usos y costumbres. Nos enseñaron cuanto sabían. Fundaron soberbias ciudades, hoy orgullo de todo el continente: Cartagena, Bogotá, Medellín, Cali, Popayán, Pasto, Méjico, Puebla, Veracruz, Guatemala, Lima, Valparaíso, Montevideo, Buenos Aires y miles más.

En todas partes nos dejaron los españoles colegios, universidades, hospitales, templos, edificios públicos, puentes, caminos, fortificaciones de primer orden, industria y comercio.

Con las enseñanzas de los mismos españoles nos independizamos de España hace más de ciento cincuenta años. Desde entonces la raza nueva Hispanoamericana ha sido totalmente autónoma en la dirección y ejecución de su destino. ¿Hemos, los Hispanoamericanos, hecho progresar el acervo de cultura y civilización dejada por los españoles?. ¿Hemos hecho algo digno de la historia y de la perennidad?. Después de tantos años de vida independiente es justo que mostremos nuestros propios esfuerzos y nuestras propias realizaciones. No es justo hablar contra nuestros ascendientes para encubrir nuestras propias deficiencias.

“Después que Simón Bolívar, venció al León Español, el pueblo de la Península pudo decir sin pena y sin humillación, pero con orgullo y con satisfacción: “Los americanos nos vencieron porque eran hijos de España”. Pasado el tiempo de las guerras de independencia, es un gran honor para los americanos ostentar apellidos españoles y mostrar sus genealogías con

raíces en León, Provincias Vascongadas, Cataluña, Aragón, Castilla, Andalucía, Galicia y Extremadura. Unido un pueblo por la sangre, fácil es unirlo en sus ideales, en su política, en su religión y en su lengua. Nos unimos primero a España por la sangre, luego por la religión, después por la lengua, necesariamente tenemos que estar unidos en todas las demás relaciones. Estos tres eslabones no serán jamás destruidos, mal que les pese a ciertos descastados mestizos que importaron el odio a España de impotentes pueblos occidentales por el solo hecho de no haber podido alcanzar la gloria, la grandeza, la bizarría de la España Católica. Madre no es la de caracol, sino la que da el jugo vital de sus venas para formar un nuevo ser y la que en el alumbramiento tiene desgarramiento de entrañas y dolores intensos.

Para la gestación de América, España generosamente regaló su sangre y en la natividad de la conquista sufrió la hemorragia más abundante que pueblo alguno haya podido contemplar. Por eso España es nuestra madre" (9).

NOTAS:

- (1) R. Blanco Fombona. *El Conquistador Español del Siglo XVI*.
- (2) Manuel Serrano y Sáenz. "Orígenes de la dominación española en América". Madrid - 1918.
- (3) Ots. Capdequi, José María, "España en América". Cap. V.
- (4) Cfr: General Bermúdez de Castro: "Arte del buen mandar Español". Cap. III.
- (5) Ley 31, Tít. VI, Lib. I. Ley 12, Tít. 14, Lib. I.
- (6) P. Severino de Santa Teresa, "Historia Documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién". Vol. I, Cap. IV, Pág. 219.
- (7) Recopilación de Leyes de Indias, Ley II, Tít. 19, Lib. VI.
- (8) Documentos Inéditos de Posesiones de América y Oceanía, Tít. 31, Pág. 164.
- (9) Pbro. Ernesto Hernández. "Urabá Heroico", T. I, Parágrafo XVII.